



(ORI - Tacna)

Oficina Regional del Indecopi en Tacna

Fiscalizadores de la Oficina Regional del Indecopi en Tacna verifican que los operadores de transporte brinden un servicio adecuado a los consumidores por fiestas de Navidad y Año Nuevo

Fiscalizadores de la Oficina Regional del Indecopi en Tacna realizan continuas supervisiones y orientaciones en el Terminal Terrestre Nacional Manuel A. Odría de esta ciudad, a fin de verificar que los operadores de transporte brinden un servicio adecuado a los consumidores por fiestas de Navidad y Año Nuevo.

A la fecha, se han brindado 1 341 asesorías a pasajeros sobre sus derechos como consumidores y a empresarios del rubro de transporte terrestre sobre los deberes que les compete a favor de los consumidores. Las orientaciones giran en torno a los derechos de los consumidores a recibir información veraz, clara y oportuna para efectos de la toma de una adecuada decisión de consumo, y los deberes de los proveedores a cumplir con las condiciones pactadas con el consumidor, cumplir con el itinerario (hora de salida-hora de llegada) ofrecido al consumidor, entre otros aspectos establecidos en la normativa vigente.

Estas acciones, a la fecha, han implicado 40 supervisiones orientativas, siendo los proveedores supervisados: Empresa de Transportes Moquegua Turismo S.R.L., Empresa de Transporte Flores Hnos S.R.L., Empresa de Transportes Turísticos Internacional S.R.L. Cetur, Empresa de Transporte Turístico Olano S.A. – Oltursa, Tour Express S.R.L., San Miguel E.I.R.Ltda, Transportes Cromotex S.A.C., Transportes El Pino S.A.C., Turismo Civa S.A.C. y, Transportes Cruz Del Sur S.A.C.

La referida sede regional brinda igualmente a asesoría a los pasajeros nacionales y extranjeros, a fin de informarles las principales obligaciones de las empresas que se dedican al servicio de hospedaje y los mecanismos que ofrece el Indecopi en salvaguarda de sus derechos.

Tacna, 23 de diciembre de 2019.

Misión del Indecopi

Defender, promover y fortalecer la competencia en los mercados, la creatividad e innovación y el equilibrio en las relaciones de consumo, en favor del bienestar de la ciudadanía, de forma transparente, sólida, predecible y en armonía con la libertad empresarial.

Para mayor información:
prensa@indecopi.gob.pe
2247800 anexos: 5011 - 5016

